

ACTA N.º 27 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2017

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las dieciséis horas y dos minutos del día veinte de noviembre de dos mil diecisiete, se reunió la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Luis Carlos Albalá Bolado, del Grupo Parlamentario Popular y con asistencia de los Diputados y Diputadas Ilmo. Sr. D. Víctor Casal Guillén (Vicepresidente), del Grupo Parlamentario Socialista; Ilmo. Sr. D. Ángel Sainz Ruiz (Secretario), del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilmos. Sres. D. Iñigo Fernández García (en sustitución de la Ilma. Sra. D.ª Cristina Mazas Pérez-Oleaga), y D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular; Ilmo. Sr. D. Fernando Fernández Fernández (en sustitución de la Ilma. Sra. D.ª María Rosa Valdés Huidobro) e Ilma. Sra. D.ª María Teresa Noceda Llano (en sustitución de D.ª María Matilde Ruiz García), del Grupo Parlamentario Regionalista; Excmo. Sr. D. Guillermo José del Corral Díez del Corral (en sustitución de la Ilma. Sra. D.ª Silvia Abascal Diego), del Grupo Parlamentario Socialista; Ilmo. Sr. D. José Ramón Blanco Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria e Ilmo. Sr. D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto.

Asiste también el Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Carrancio Dulanto, del Grupo Parlamentario Mixto.

Comparece el Excmo. Sr. D. Jesús Oria Díaz, Consejero de Medio Rural, Pesca y Alimentación, acompañado de los Ilmos. Sres. D. Antonio Javier Lucio Calero, Director General del Medio Natural; D. Miguel Ángel Cuevas Cosío, Director General de Ganadería y Desarrollo Rural; D. Francisco José Gutiérrez García, Secretario General; D. Fernando Mier Lobato, Director de ODECA; D. Esteban Ruiz García, Director de Gabinete; y la Ilma. Sra. D.ª Ana Marta López López, Directora General de Pesca y Alimentación.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO. COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE MEDIO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN, ACOMPAÑADO DE TODOS LOS ALTOS CARGOS DE LA CONSEJERÍA, A FIN DE INFORMAR SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2018. [9L/1100-0003]

En primer lugar la Presidencia da cuenta de la ordenación del debate y abandona su lugar en la Mesa para tomar parte en el mismo.

Hace uso de la palabra el Sr. Consejero de Medio Rural, Pesca y Alimentación

a fin de informar el objeto de la comparecencia.

Recabado el parecer de los Grupos Parlamentarios acerca de la posible suspensión de la sesión no hay solicitudes a tal efecto.

A continuación se abre un turno de fijación de posiciones e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Mixto, D. Juan Ramón Carrancio Dulanto y D. Rubén Gómez González.

- Por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, D. José Ramón Blanco Gutiérrez.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D. Guillermo José del Corral Díez del Corral.

- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D. Luis Fernando Fernández Fernández.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, D. Luis Carlos Albalá Bolado. Asimismo, interviene D. Iñigo Fernández García. Durante su exposición, la Presidencia le indica que ha agotado el tiempo.

A continuación, interviene el Sr. Consejero para contestar a los Sres. Diputados. En el transcurso de su intervención la Presidencia ruega silencio e interviene el Director General de Pesca para efectuar una precisión.

Se levanta la sesión a las diecisiete horas y cuarenta y un minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,